

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
Acta 61 Libro
Del Libro III de Actas de la Asamblea General

En Bogotá D.C. siendo las 9:00 am del domingo 26 de marzo de 2023, la Asamblea General de Accionistas se reúne en sesión ordinaria de manera presencial en la dirección calle 97 No 70c- 95 salón comunal II, conjunto residencial Pontevedra y de manera virtual en el link; meet.google.com/uqb-mqrc-zgv, utilizando la plataforma Google Meet, previa convocatoria enviada por correo electrónico a los socios, el día 13 de febrero de 2023, suscrita por WILSON EDUARDO MARTINEZ, Presidente de la Junta Directiva y ALVARO MONTERO BERNAL, Representante Legal de acuerdo con lo establecido por los estatutos vigentes en el artículo 20, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día de acuerdo con la convocatoria:

Hora	Tema
9:00am – 9:15am	Registro de Asistentes
9:15am – 9:30am	Instalación: Saludo del presidente de la Junta Directiva y Saludo del Representante Legal, Reglamento de la Asamblea General (presidente de la JD) Llamada a lista, verificación del quórum y socios inhábiles (Representante Legal)
9:30am – 9:40am	Elección del presidente de la Sesión y secretario
9:40am – 9:50am	Aprobación del orden del día Aprobación del acta de la sesión del 19 de febrero de 2023 Enviada por correo electrónico el 13 de marzo 2023.
9:50am – 1:00pm	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación cambio de estatutos de HERMAVI SAS para registro en CCB. 2. Proceso Interno de inversión de HERMAVI SAS. 3. Informe de RL mes de febrero del 2023. 4. Informe del delegado de Control Interno y fondo de solidaridad. 5. Presentación proceso venta de acciones entre socios de HERMAVI SAS: Orden de preferencia y forma de pago. 6. Presentación y Aprobación Balance y estado de resultados de HERMAVI SAS 2022. 7. Presentación y aprobación reparto de utilidades HERMAVI SAS. 8. Ejecución proceso de venta de acciones entre socios. 9. Proposiciones y varios.
1:00 pm	Cierre

1. LLAMADA A LISTA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y SOCIOS INHÁBILES (REPRESENTANTE LEGAL)

Se concede el uso de la palabra al RL para que proceda a dar lectura de la certificación de multas por inasistencia y entregue el informe de socios inhábiles.

En uso de la palabra el RL informa que los socios inhábiles para esta sesión son los siguientes:

SOCIOS INHÁBILES PARA LA SESIÓN DE MARZO DE 2023

SOCIOS INHABILES - PRESTAMOS O ACCIONES

SOCIO	PRESTAMO	ACCIONES
SAAVEDRA FABIO		X
HERNANDEZ PAEZ PRESCELIA		X
VILLARREAL RODRIGUEZ RAMIRO ANIBAL		X
HERNANDEZ PERILLA JAVIER ALONSO	X	X
HERNANDEZ PERILLA LUCIANO		X
AIDA PAOLA URBINA	X	
CHAPARRO PAEZ OSCAR LEONARDO	X	X
MARTINEZ FORERO OSWALDO ANDRES	X	X
MARTINEZ FORERO PEDRO ALEJANDRO	X	X
SAAVEDRA MONICA		X

Se procede a realizar el llamado a lista y verificar el quórum en los siguientes términos:

# SOCIO	NOMBRES Y APELLIDOS	PRESENTE	REPRESENTANTE/OBSERVACIONES
N001	JOSE ROBERTO MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA	
N002	MARIA MYRIAM MARTINEZ DE DIAZ	PR-HA	
N003	MARIA HELENA MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA	
N006	HECTOR OSWALDO MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA	
N007	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA	
N008	ALCIRA ACEVEDO DE MARTINEZ		
N009	MARIA LIGIA GOMEZ DE MARTINEZ	PR-HA	
N010	FABIO SAAVEDRA	AU-EX	
N012	TERESA DEL CARMEN PERILLA AVILA	PR-HA	



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 61 DEL LIBRO III DE ACTAS DE LA ASAMBLEA

N013	JENNY MARTINEZ GOMEZ	PR-HA	
N014	PRESCELIA HERNANDEZ PAEZ	PR-HA	
N015	CARLOS ARTURO MARTIN RUEDA	PR-HA	
N016	BLANCA CECILIA VELASQUEZ DE MONTAÑO		
N017	JORGE ENRIQUE MONTAÑO		
N019	NELCY HERNANDEZ LEON	PR-HA	
N020	RAMIRO ANIBAL VILLARREAL RODRIGUEZ	PR-HA	
N021	FERNANDO ANTONIO PARRA PERILLA	PR-PO	ingrid yised ramirez
N023	HELDA MARINA PAEZ UMBARILA	PR-HA	
N025	OLGA ESPERANZA MARTINEZ SANCHEZ	PR-HA	
N026	JAVIER ALONSO HERNANDEZ PERILLA	PR-HA	
N028	ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL	PR-HA	
N030	ADRIANA LORENA TEJADA AGUIRRE	PR-HA	
N031	LUCIANO HERNANDEZ PERILLA	PR-HA	
N033	OSCAR LEONARDO CHAPARRO PAEZ	AU-SINEX	
N035	AIDA PAOLA URBINA DIAZ	PR-PO	Stella diaz
N036	EDGAR ORLANDO MARTINEZ SANCHEZ	PR-HA	
N037	LUZ YOLANDA MARTINEZ SANCHEZ	PR-HA	
N038	SANDRA PATRICIA NIVIA FONSECA	PR-HA	
N039	BLANCA E MARTINEZ SANCHEZ	PR-HA	
N041	DAYANA CALDERON MARTINEZ	PR-PO	BLANCA MARTINEZ
N042	KARINA RODRIGUEZ	PR-HA	
N043	TANIA RODRIGUEZ HERNANDEZ	PR-PO	KARINA RODRIGUEZ
N045	CAMILA ANDREA MARTINEZ FORERO	PR-PO	OSWALDO MARTINEZ
N046	OSWALDO ANDRES MARTINEZ FORERO	PR-PO	PEDRO MARTINEZ
N047	LILIANA MARCELA DIAZ BARRETO	PR-HA	
N048	MARTHA PATRICIA MARTINEZ ACEVEDO	PR-HA	
N049	PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ FORERO	PR-HA	
N051	DIEGO ARMANDO SAAVEDRA MARTINEZ	PR-HA	
N052	FREDY AUGUSTO MARTINEZ ACEVEDO	PR-HA	
N053	WILSON EDUARDO MARTINEZ CALDERON	PR-HA	
N054	FLOR ANGELA MARTINEZ SANCHEZ	PR-PO	OLGA MARTINEZ
N055	PEDRO PABLO MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA	
N056	FERNANDO MARTINEZ		
N057	OSCAR DANIEL MARTINEZ GOMEZ	PR-HA	
N058	AIDA STELLA DIAZ MARTINEZ	PR-HA	
N059	CARLOS JULIO MARTINEZ SANCHEZ	PR-PO	ORLANDO MARTINEZ
N060	YENNY KATHERINE MARTIN HERNANDEZ	PR-PO	CARLOS MARTIN
N062	JAIME ANDRES HERNANDEZ M	PR-PO	PRESCELIA HERNANDEZ
N063	ISABEL C GONZALEZ M	PR-PO	YOLANDA MARTINEZ



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 61 DEL LIBRO III DE ACTAS DE LA ASAMBLEA

N066	EDWIN RICARDO RUIZ	PR-PO	HELDA MARINA PAEZ
N068	MONICA P SAAVEDRA	AU-SINEX	
N069	LAURA ESTEPH. GARZON	PR-PO	JENNY MARTINEZ
N070	INGRID YISED RAMIREZ	PR-HA	

Debido a que no se cumple con el quorum decisorio, por los socios Inhabiles de la sesion los cuales son 10 socios, el presidente de la junta directiva WILSON EDUARDO MARTINEZ, solicita a la asamblea general la autorizacion para habilitarlos solo por esta asamblea.

El socio Diego no esta de acuerdo con la solicitud del presidente de la junta. La AG pide votacion sobre la peticion del presidente de la JD

Se realizo votacion uno a uno
Con la pregunta

a) ¿Aprueba habilitar a los socios inhabiles para esta asamblea?

SOCIOS	TOTAL		TOTAL ACCIONES CON DERECHO A VOTO	% VOTACION
ESTA DE ACUERDO	37		111	68,52%
NO ESTOY DE ACUERDO	2		6	3,70%
	0		-	0,00%
VOTO EN BLANCO	0		-	0,00%
NO VOTO	15		45	27,78%
TOTAL ACCIONES	54		162	100,00%

Por lo tanto los socios inhabiles quedan habilitados para esta reunion

Luego de las votaciones el socio Diego Armando Saavedra, manifiesta que respeta la decisión de la AG sin embargo no está de acuerdo con la decisión de que se habiliten y menciona que entonces se debería quitar la inhabilidad por la mora en sus obligaciones.

En uso de la palabra el Representante Legal manifiesta que se encuentran presentes 35 socios hábiles, se han recibido 13 poderes, 0 socios presentes inhábiles, 0 inhábil con poder, socios con ausentes con carta de excusa 4, socios ausentes sin excusa 0 para un total de 52 socios presentes o representados, que representan 156 acciones con derecho a voto, de las 162 acciones con derecho a voto emitidas de acuerdo con la reforma aprobada por la AG en la sesión del 18 de octubre de 2020, registrada en Cámara de Comercio en enero de 2021, es decir que se cuenta con el 85.19%, por lo que se constituye quorum deliberatorio.

Se informa que, de los presentes hay 0 socios inhábiles y de los poderes hay 0 socio inhábiles por lo que el quorum decisorio se conforma con 46 socios presentes o representados habilitados para votar en la sesión y que representan 138 acciones con derecho a voto, de las 162 acciones con derecho a voto emitidas de acuerdo con la reforma aprobada por la AG en la sesión del 18 de octubre de 2020, registrada en Cámara de Comercio en enero de 2021, es decir que cuenta 85,19%, por lo que no constituye quorum decisorio para cambio de estatutos.

Informa el RL que los poderes han sido verificados por el delegado de Control Interno.

Los poderes allegados por escrito, 13 en total, se constituyen en el anexo 1 de la presente acta y hacen parte integral de la misma.

SOCIOS	TOTAL	TOTAL ACCIONES CON DERECHO A VOTO	% VOTACION
SOCIOS PRESENTES HABILES	35	105	64,81%
SOCIOS PRESENTES INHABILES	0	-	0,00%
SOCIOS PRESENTES CON PODER	13	39	24,07%
SOCIOS INHÁBILES CON PODER	0	-	0,00%
SOCIOS AUSENTES CON CARTA EXCUSA	4	12	7,41%
SOCIOS AUSENTES SIN EXCUSA	2	6	3,70%
TOTAL ACCIONES	54	162	100,00%

QUORUM DELIBERATORIO	48	144	92,31%
QUORUM DECISORIO	48	144	92,31%

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA SESIÓN

Se les recuerda a los socios, que de acuerdo con los estatutos vigentes el secretario de la sesión será el Representante Legal.

Se reciben las siguientes postulaciones para presidente de la sesión:

PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ	1
HECTOR OSWALDO MARTINEZ	2

Se somete a votación las postulaciones con los siguientes resultados:

ACCIONES SUSCRITAS CON DERECHO A VOTO PRESENTES EN LA SESIÓN 162,00

SOCIOS	TOTAL	TOTAL ACCIONES CON DERECHO A VOT	% VOTACION
PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ	20	60	37,04%
HECTOR OSWALDO MARTINEZ	23	69	42,59%
0	0	-	0,00%
VOTO EN BLANCO	2	6	3,70%
NO VOTO	9	27	16,67%
TOTAL ACCIONES	54	162	100,00%

SECRETARIO: INGRID YISED RAMIREZ

El socio HECTOR OSWALDO MARTINEZ es elegido presidente de la AG con 23 votos a favor que representan el 42.59% de las acciones suscritas con derecho a voto presente o representadas.

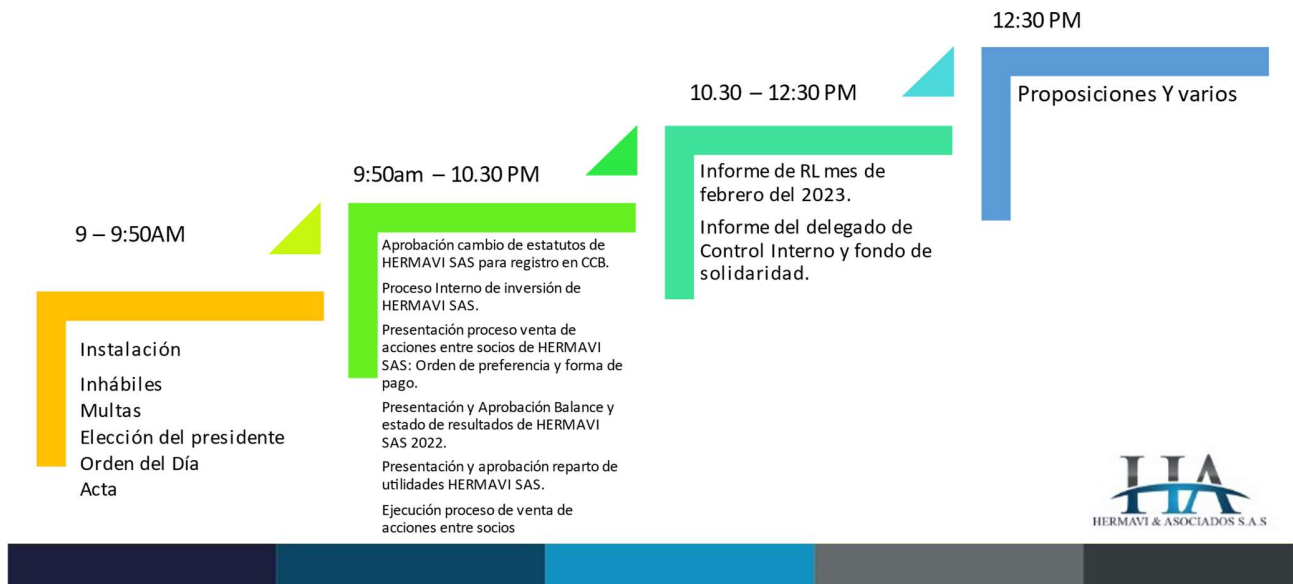
En uso de la palabra el socio HECTOR OSWALDO MARTINEZ, agradece la delegación da un saludo a los asambleístas e invita adesarrollar una sesión propositiva y asertiva para cumplir con el orden del día programado.

Se procede con el desarrollo del orden del día:

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la palabra el presidente procede a dar lectura al orden del día convocado:

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA



Luego de dar lectura a la orden del día esta es aprobada por unanimidad.

4. LECTURA ACTA.

En uso de la palabra el RL procede a presentar el informe de aprobación del acta de la Asamblea General, sesión ordinaria del 19 /02/203 Enviada por correo electrónico el 13/3/2023.

- Sesión Ordinaria del 19 de febrero de 2023
- Quórum Inicial: 79.63% (32 socios presentes 4 SOCIOS PRESENTES INHAHILES / 6 poderes)
- Presidente de la sesión: DIEGO ARMANDO SAAVEDRA
- ENVIADA POR CORREO EL 13/03/2023
- SE RECIBIERON OBSERVACIONES, por parte de la socia Liliana Díaz.

El acta es aprobada de manera unánime haciendo caso a la observación de la socia Liliana Diaz



5. Aprobación cambio de Estatutos

Se modifican los siguientes puntos en los estatutos:

CAPITULO I ARTICULO 2 Objeto:

Literal g: Desarrollar el establecimiento y explotación de una empresa comercializadora para la adquisición y distribución bajo cualquier modalidad comercial, al por mayor y al detal de toda clase de productos

Literal j: Desarrollar convenios de factoring con diversas empresas.

CAPITULO II

Artículo 5°. Capital Autorizado. - El capital autorizado de la sociedad es de \$1.700.000.000, dividido en 1.700 acciones de valor nominal de un millón pesos (\$1.000.000) cada una.

Artículo 6°. Capital Suscrito. - El capital suscrito de la sociedad es de \$1.559.667.681, con valor nominal de un millón de pesos (\$1.000.000) cada una.

Artículo 7°. Capital Pagado. - El capital pagado de la sociedad es de \$1.549.465.106, con valor nominal de un millón de pesos (\$1.000.000) cada una.

Artículo 8°.

a. ACCIONES CON DERECHO A VOTO: El capital suscrito se compondrá de \$156.000.000 con derecho a voto, con valor nominal de un millón de pesos (\$1.000.000) cada una; cada socio debe tener como mínimo 3 acciones con derecho a voto, las cuales tendrán además de los derechos políticos, los derechos económicos a que hubiere lugar.

b. ACCIONES SIN DERECHO A VOTO: Las restantes \$1.393.465.106 acciones, con valor nominal de un millón de pesos (\$1.000.000) cada una, no tendrá derechos políticos y su participación en los derechos económicos será establecida de acuerdo con las acciones que posea cada socio.

CAPITULO III

Artículo 19°. Asamblea general de accionistas. - La Asamblea General de accionistas la integran el o los accionistas de la sociedad, reunidos con arreglo a las disposiciones sobre convocatoria, quórum, mayorías y demás condiciones previstas en estos estatutos y en la ley.

La Asamblea General de accionistas se reunirá en sesión ordinaria un domingo de cada mes. La sesión de aprobación de los estados financieros se realizará durante el primer trimestre del año, en la que además se presentará y aprobará el respectivo informe de gestión consolidado y demás temas e informes que ordene la Ley. La Asamblea General de accionistas podrá reunirse de manera extraordinaria en cualquier tiempo y lugar previa convocatoria en los términos establecidos en los

presentes estatutos y la Ley.

La asamblea general de accionistas tendrá, además de las funciones previstas en el artículo 420 del Código de Comercio, las contenidas en los presentes estatutos y en cualquier otra norma legal vigente.

La presidencia de cada sesión de la Asamblea General de accionistas estará en cabeza de uno de los socios designado por el o los accionistas que asistan a cada una de las sesiones. La secretaría de las sesiones estará en cabeza del representante legal de la sociedad.

Los accionistas podrán participar en las reuniones de la asamblea general de accionistas, directamente o por medio de un poder conferido a favor de cualquier persona natural o jurídica. Cada socio podrá representar máximo a otro socio en las sesiones de la Asamblea General de Accionistas.

Los accionistas deliberarán con arreglo al orden del día previsto en la convocatoria. Con todo, los accionistas podrán proponer modificaciones a las resoluciones sometidas a su aprobación y, en cualquier momento, proponer la revocatoria del representante legal.

Artículo 25°. Funciones de la Asamblea General de Accionistas. - Además de las establecidas por la Ley, la Asamblea General de Accionistas tendrá específicamente las siguientes funciones:

- a. Elegir a los miembros de la Junta Directiva, en la sesión de diciembre de cada anualidad, elegir al presidente, vicepresidente y Control Interno.
- b. Examinar, modificar, aprobar o improbar el balance general y la distribución de utilidades.
- c. Recibir, solicitar y aprobar informes de gestión a la Junta Directiva y al Representante Legal cuando lo considere pertinente.
- d. Proponer y aprobar las reformas de estatutos
- e. Formular los planes de trabajo y actividades para ejecutar dentro de cada anualidad y aprobar el presupuesto anual presentado por la Junta Directiva.
- f. Velar por el fiel cumplimiento de los estatutos.
- g. Aprobar su propio reglamento.
- h. Crear reservas y fondos para fines determinados.
- i. Aprobar las actas de las Asambleas General de Accionistas y en caso de que aplique realizar las correcciones y ajustes necesarios antes de la aprobación.
- j. Nombrar provisionalmente en caso de ausencia de un titular y su suplente de la Junta Directiva, un reemplazo mientras uno de los dos se hace presente en la asamblea.
- k. Elegir o remover al representante legal de la sociedad
- l. Elegir o remover al revisor fiscal cuando se constituya la obligación legal de proveerlo
- m. Remover a la Junta Directiva o a alguno de sus miembros cuando así lo considere

Artículo 26°. Definición e integración de la Junta Directiva. - La Junta Directiva es el órgano de administración de la Sociedad y estará integrado por cinco (5) miembros principales y sus suplentes, elegidos por la Asamblea General de Accionistas, con el voto favorable de la mitad más uno de las acciones suscritas con derecho a voto que conformaron el quórum de la sesión.

La elección de la Junta Directiva se llevará a cabo en la sesión ordinaria del mes de diciembre de cada anualidad y se instalará en la sesión del mes de enero.

Los miembros de la Junta Directiva serán elegidos para una vigencia de un año.

Artículo 30°. Presidente y vicepresidente de la Junta Directiva: La Junta Directiva tendrá un presidente y un vicepresidente, elegidos por la Asamblea General entre sus miembros para un periodo de un año contados a partir de la fecha de su elección, salvo determinación en contrario por parte de la Asamblea General de Accionistas.

Tanto el Presidente cómo el vicepresidente podrán ser reelegidos continua o discontinuamente sin límite de veces en las cuales un socio podrá ostentar esta dignidad.

Artículo 34°.

- e. Hacer inventario general de los bienes de la sociedad en colaboración del presidente de la Junta Directiva y del representante legal, para presentarlo en la reunión de febrero de cada año para su valoración, estudio y aprobación.

Se somete a votación los cambios de estatutos antes mencionados

SOCIOS	TOTAL		TOTAL ACCIONES CON DERECHO A VOT	% VOTACION
Apruebo	49		147	90,74%
No apruebo	0		-	0,00%
	0		-	0,00%
VOTO EN BLANCO	0		-	0,00%
NO VOTO	5		15	9,26%
TOTAL ACCIONES	54		162	100,00%

Por lo tanto quedan aprobados el cambio de estatutos.

6. APROBACION PROYECTO DE INVERSION

Proyecto interno de Inversión HERMAVI S.A.S.

- ¿Qué modelo interno de organización tendremos para el proyecto de inversión?
- ¿Con que capital inicial debemos iniciar nuestro proyecto de inversión?



PROCESO INTERNO DE INVERSION HERMAVI SAS

Presentacion

La junta directiva en voceria del socio pedro alejandro martinez, presenta los modelos de inversion no sin antes especificar que en las conferencias que sea participado, los conferencistas siempre preguntan el monto a invertir y el nivel de riesgo que buscamos:

Partiendo de esto se muestran que los niveles de riesgos son tres, bajo, medio y alto que pueden ser compuestos o simples. Y que hasta el momento lo que han propuesto para invertir es en Franquicias, acciones, fiducias y divisas.

Que la planeacion del proyecto de inversion tiene cuatro etapas las cuales son, evaluacion, planificacion estrategica, diseño e implementacion y seguimiento. Que este ejercicio se vuelve ciclico.

Que para poder continuar con la investigacion de las posibles inversiones la junta directiva necesita partir de una base y para eso se requiere de la aprobacion de los socios de la asamblea general, eligiendo algunos de los modelos a que a continuacion se presentaran.

- 1) Inversion Homogenea con participacion igualitaria: es decir todos los socios tienen la misma participación y el mismo monto para invertir. Valor en acciones según decisión de los socios.
- 2) Sin monto definido y con participacion heterogenea.
 - 2.1. todos los socios invierten según su participacion en Hermavi.
- 3) Inversion abierta No incluyente con monto heterogeneo.

Se realiza debate de los modelos anteriores.

El socio orlondo propone dar autonomia a la junta directiva para hacer negocios en cuanto al proyecto de inversion.

Se propone invertir las utilidades pero la asamblea general no acepta la propuesta.

Se da un tiempo para que los socios tomen una decisión.

Se realiza votacion uno a uno. Dando como resultado.

La opcion que fue ma votada fue la opcion 1.

Ahora se realiza el debate de cual sera la participacion de los socios por acciones. Se propone el valor sea el monto por socio sea igual al valor de acciones del socio que tenga menor cuantia accionaria.

Es decir 3.500.000 para un total de 164.000.000

Y la segunda propuesta es de un total de 117.000.000

Se realizan las votaciones con lapregunta: EL MONTO DE INVERSION PARA PROYECTOS NUEVOS?

PREGUNTA: EL MONTO DE INVERSION PARA PROYECTOS NUEVOS	
NOMBRE	
VALOR MINIMO POR SOCIO \$3,500,000	1
VALOR MINIMO POR SOCIO \$2,500,000	2
	3
	4
VOTO EN BLANCO	5
NO VOTO	6

El resultado de las votaciones fue el siguiente:

ACCIONES SUSCRITAS CON DERECHO A VOTO PRESENTES EN LA SESIÓN			162,00
SOCIOS	TOTAL	TOTAL ACCIONES CON DERECHO A VOTO	% VOTACION
VALOR MINIMO POR SOCIO \$3,500,000	34	102	62,96%
VALOR MINIMO POR SOCIO \$2,500,000	10	30	18,52%
0	0	-	0,00%
VOTO EN BLANCO	0	-	0,00%
NO VOTO	10	30	18,52%
TOTAL ACCIONES	54	162	100,00%

7. Presentación y aprobación EEFF 2022

HERMANOS MARTINEZ VILLARREAL Y ASOCIADOS SAS
NIT: 901.161.446 - 1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

		Dic 31 de 2,022	Dic 31 de 2,021
Ingresos Operacionales	Nota 13	301.088.085	228.822.365
De actividades ordinarias		301.088.085	228.822.365
Intereses prestamos		294.389.284	227.488.053
Estudio de prestamo		724.758	657.144
Dividendos sociedades		446.753	677.168
Seguro vida		5.527.290	
Gastos y costos		173.438.061	126.891.656
Operacionales de Administración	Nota 14	123.438.061	126.891.656
Costos Ventas	Nota 15	50.000.000	0
Utilidad Operacional		127.650.024	101.930.709
Otros Ingresos y Gastos		-38.320.309	-8.394.275
Más: Ingresos No operacionales		2.576.479	91.725
Menos: Gastos No Operacionales		40.896.788	8.486.000
Utilidad Antes de Impuestos		89.329.715	93.536.434
Impuesto de Renta		29.478.806	30.867.023
Impuesto de CREE		0	0
Reserva Legal		0	0
Utilidad Neta		59.850.909	62.669.411

ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 19.412.037

LUCY PEREZ
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 204,430 - T

HERMANOS MARTINEZ VILLARREAL Y ASOCIADOS SAS
NIT: 901.161.446 - 1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ACTIVOS

		Dic 31 de 2,022	Dic 31 de 2,021
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 3	2.856.617	332.145.168
Caja general		0	0
Cuenta de ahorro**9795		257.432	0
Bancos		2.599.185	332.145.168
Cuentas corriente		116	0
Cuentas de Ahorro		2.599.069	332.145.168
Disponible		2.599.069	323.152.778
Disponible restringido		0	8.992.390
Cuentas comerciales por cobrar	Nota 4	1.952.169.840	1.514.888.857
Cuentas a corto plazo		1.952.169.840	1.514.888.857
Prestamos a particulares		1.089.018.647	566.329.463
Prestamos socios		863.151.193	948.559.394
Prestamos personales y Seguros		538.526.629	624.502.787
Prestamos Apalancamiento		42.780.009	0
Prestamos Hipotecarios		261.016.431	287.564.792
Prestamos Educativos		20.828.124	36.491.815
Cuentas por cobrar a accionistas	Nota 5	10.202.575	16.354.189
Capital suscrito por pagar		10.202.575	16.354.189
Cuentas por cobrar a otros	Nota 6		
Anticipos y Avances		0	1.420.000
Total Activo Corriente		1.965.229.032	1.864.808.214
Activo Fijo			
Inversiones		100.000.000	0
Inversiones CDT		100.000.000	0
Propiedad, Planta y Equipo	Nota 7	2.034.310	7.834.978
Equipos de computo y comunicación		4.405.324	3.805.324
Depreciación Acumulada		-2.371.014	-2.810.432
		0	6.840.086
Total Activo Fijo		102.034.310	7.834.978
TOTAL ACTIVOS		2.067.263.342	1.872.643.192

HERMANOS MARTINEZ VILLARREAL Y ASOCIADOS SAS
 NIT: 901.161.446 - 1
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 PASIVOS

		Dic 31 de 2,022	Dic 31 de 2,021
Pasivo Corriente			
Obligaciones Financieras		0	0
Corto Plazo		0	0
Otros Prestamos		0	0
Cuentas por Pagar	Nota 8	46.011.393	17.329.586
Costos y Gastos por Pagar		0	0
Retención en la Fuente		3.868.000	2.143.000
Retención de Industria y Comercio		505.000	307.000
Ica anual		4.121.000	2.619.000
Acreedores Varios		7.829.598	8.275.253
Interes plan Inversionistas		29.687.795	3.308.000
ingresos x aplicar			677.333
Impuestos, Gravámenes y Tasas	Nota 9	29.478.806	30.867.023
Impuesto de Renta		29.478.806	30.867.023
Impuesto a las ventas por pagar		0	0
Total Pasivo Corriente		75.490.199	48.196.609
Pasivos No Corrientes			
Otros pasivos no financieros	Nota 10	372.254.553	303.270.807
Fondo de solidaridad		2.504.312	1.652.850
Fondo de contingencia		0	0
Fondo de Bienestar		0	4.250.381
Fondo Individual		0	0
Fondo Recapitalización sociedad		16.102.591	8.992.390
Obligaciones programa inversionista		353.647.650	276.000.000
Interes Programa Inversionista		0	12.375.186
Total Pasivo No Corriente		372.254.553	303.270.807
TOTAL PASIVOS		447.744.752	351.467.416

ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 19.412.037

LUCY PEREZ
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 204,430 - T

HERMANOS MARTINEZ VILLARREAL Y ASOCIADOS SAS
 NIT: 901.161.446 - 1
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 PATRIMONIO

		Dic 31 de 2,022	Dic 31 de 2,021
Capital Social	Nota 11	1.559.667.681	1.450.000.000
Capital Suscrito		1.450.000.000	1.450.000.000
Capital X Suscribir		109.667.681	
Reservas		0	4.321.621
Reserva Legal	Nota 12	0	4.321.621
Resultados del Ejercicio		59.850.909	62.669.411
Utilidad del Ejercicio		59.850.909	62.669.411
Resultado de Ejercicios Anteriores		0	4.184.744
Utilidades Acumuladas		0	4.184.744
TOTAL PATRIMONIO		1.619.518.590	1.521.175.776
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.067.263.342	1.872.643.192

ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 19.412.037

LUCY PEREZ
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 204,430 - T

Se realiza lectura de los estados financieros y no se generaron preguntas por parte de los socios.

Se realiza felicitación al representante legal y a la contadora por su labor.

Y se aprueban por unanimidad de la asamblea los estados financieros

8. Proyecto reparto de utilidades

El RL legal propone el reparto de utilidades:

SUSCRITO Y PAGADO HERMAVI SAS - PROYECTO REPARTO UTILIDADES DICIEM								0--> incluir utilidad acciones de HermaVi 2022 1--> No incluir acciones de HermaVi 2022	
idaccion	idtercero	CAPITAL			numero de identificación	nombre	PART.	Total que recibe el socio	
		SUSCRITO	PAGADO	POR PAGAR					
								\$ 124.850.909	
1	NA001	N001	\$ 57.039.173	\$ 57.039.173	\$ 0	17015997	MARTINEZ VILLARREAL JOSE ROBERTO	3,68%	\$ 4.791.952
1	AN002	N002	\$ 23.390.000	\$ 23.390.000	\$ 0	41421150	MARTINEZ DE DIAZ MARIA MYRIAM	1,51%	\$ 1.965.031
1	AN003	N003	\$ 40.270.000	\$ 40.270.000	\$ 0	41413522	MARTINEZ VILLARREAL MARIA HELENA	2,60%	\$ 3.383.147
1	AN006	N006	\$ 100.380.000	\$ 100.380.000	\$ 0	19208484	MARTINEZ VILLARREAL HECTOR OSWALDO	6,48%	\$ 8.433.084
1	AN007	N007	\$ 61.438.418	\$ 61.438.418	\$ 0	19243452	MARTINEZ VILLARREAL JAIRO ENRIQUE	3,97%	\$ 5.161.540
0	AN008	N008	\$ 10.769.100	\$ 10.769.100	\$ 0	41302733	ACEVEDO DE MARTINEZ ALCIRA	0,70%	\$ 904.729
1	AN009	N009	\$ 4.182.500	\$ 4.182.500	\$ 0	20165128	GOMEZ DE MARTINEZ MARIA LIGIA	0,27%	\$ 351.379
0	AN010	N010	\$ 3.000.000	\$ 2.136.300	\$ 863.700	17170396	SAAVEDRA FABIO	0,14%	\$ 179.474
1	AN012	N012	\$ 9.866.100	\$ 9.866.100	\$ 0	41436494	PERILLA AVILA TERESA DEL CARMEN	0,64%	\$ 828.867
1	AN013	N013	\$ 22.100.000	\$ 22.100.000	\$ 0	39532532	MARTINEZ GOMEZ JENNY	1,43%	\$ 1.856.656
1	AN014	N014	\$ 6.620.184	\$ 5.697.421	\$ 922.763	51553266	HERNANDEZ PAEZ PRESCELIA	0,37%	\$ 478.649
1	AN015	N015	\$ 7.215.000	\$ 7.215.000	\$ 0	19078774	MARTIN RUEDA CARLOS ARTURO	0,47%	\$ 606.144
0	AN016	N016	\$ 15.685.000	\$ 15.685.000	\$ 0	41535892	VELASQUEZ ECHEVERRIA BLANCA CECILIA	1,01%	\$ 1.317.722
0	AN017	N017	\$ 129	\$ 129	\$ 0	19132156	MONTAÑO JORGE ENRIQUE	0,00%	\$ 11
1	AN019	N019	\$ 156.586.354	\$ 156.586.354	\$ 0	30048377	HERNANDEZ LEON NELCY	10,11%	\$ 13.155.070
1	AN020	N020	\$ 19.681.983	\$ 19.455.436	\$ 226.547	79519269	VILLARREAL RODRIGUEZ RAMIRO ANIBAL	1,26%	\$ 1.634.482
1	AN021	N021	\$ 75.301.933	\$ 75.301.933	\$ 0	79052411	PARRA PERILLA FERNANDO ANTONIO	4,86%	\$ 6.326.236
1	AN023	N023	\$ 20.969.310	\$ 20.969.310	\$ 0	21165777	PAEZ UMBARILA HELDA MARINA	1,35%	\$ 1.761.665
1	AN025	N025	\$ 9.110.000	\$ 9.110.000	\$ 0	41684777	MARTINEZ SANCHEZ OLGÁ ESPERANZA	0,59%	\$ 765.346
1	AN026	N026	\$ 7.258.850	\$ 6.870.000	\$ 388.850	79862944	HERNANDEZ PERILLA JAVIER ALONSO	0,44%	\$ 577.160
1	AN028	N028	\$ 8.530.000	\$ 8.530.000	\$ 0	19412037	MONTERO BERNAL ALVARO ANTONIO	0,55%	\$ 716.619
1	AN030	N030	\$ 5.345.000	\$ 5.345.000	\$ 0	52738327	TEJADA AGUIRRE ADRIANA LORENA	0,34%	\$ 449.042
1	AN031	N031	\$ 6.850.000	\$ 6.550.000	\$ 300.000	79857145	HERNANDEZ PERILLA LUCIANO	0,42%	\$ 550.276
1	AN033	N033	\$ 4.991.031	\$ 3.000.000	\$ 1.991.031	79907059	CHAPARRO PAEZ OSCAR LEONARDO	0,19%	\$ 252.035
1	AN035	N035	\$ 9.110.000	\$ 8.990.000	\$ 120.000	1014217796	URBINA DIAZ AIDA PAOLA	0,58%	\$ 755.264
1	AN036	N036	\$ 17.840.000	\$ 17.840.000	\$ 0	19384044	MARTINEZ SANCHEZ EDGAR ORLANDO	1,15%	\$ 1.498.767
1	AN037	N037	\$ 23.720.000	\$ 23.720.000	\$ 0	41694033	MARTINEZ SANCHEZ LUZ YOLANDA	1,53%	\$ 1.992.755
1	AN038	N038	\$ 23.529.985	\$ 22.431.000	\$ 1.098.985	52962688	NIVIA FONSECA SANDRA PATRICIA	1,45%	\$ 1.884.464
1	AN039	N039	\$ 32.925.020	\$ 32.925.020	\$ 0	51602818	MARTINEZ SANCHEZ BLANCA ELIZABETH	2,12%	\$ 2.766.083
1	AN041	N041	\$ 8.290.000	\$ 8.290.000	\$ 0	51956306	CALDERON MARTINEZ DAYANA	0,54%	\$ 696.456
1	AN042	N042	\$ 113.289.890	\$ 113.289.890	\$ 0	52243769	RODRIGUEZ KARINA	7,31%	\$ 9.517.665
1	AN043	N043	\$ 6.040.421	\$ 6.040.421	\$ 0	52547851	RODRIGUEZ HERNANDEZ TANIA	0,39%	\$ 507.465
1	AN045	N045	\$ 10.395.201	\$ 10.395.201	\$ 0	1010204630	MARTINEZ FORERO CAMILA ANDREA	0,67%	\$ 873.317
1	AN046	N046	\$ 16.736.589	\$ 14.586.589	\$ 2.150.000	79957120	MARTINEZ FORERO OSWALDO ANDRES	0,94%	\$ 1.225.443
1	AN047	N047	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000	\$ 0	52962562	DIAZ BARRETO LILIANA MARCELA	0,23%	\$ 294.041
1	AN048	N048	\$ 13.300.000	\$ 13.300.000	\$ 0	51973214	MARTINEZ ACEVEDO MARTHA PATRICIA	0,86%	\$ 1.117.354
1	AN049	N049	\$ 7.205.000	\$ 5.805.000	\$ 1.400.000	1026251679	MARTINEZ FORERO PEDRO ALEJANDRO	0,37%	\$ 487.687
1	AN051	N051	\$ 19.673.887	\$ 19.673.887	\$ 0	1026251134	SAAVEDRA MARTINEZ DIEGO ARMANDO	1,27%	\$ 1.652.835
1	AN052	N052	\$ 3.800.000	\$ 3.800.000	\$ 0	79317570	MARTINEZ ACEVEDO FREDY AUGUSTO	0,25%	\$ 319.244
1	AN053	N053	\$ 10.575.591	\$ 10.575.591	\$ 0	1032400978	MARTINEZ CALDERON WILSON EDUARDO	0,68%	\$ 888.472
1	AN054	N054	\$ 96.604.514	\$ 96.604.514	\$ 0	41505710	MARTINEZ SANCHEZ FLOR ANGELA	6,23%	\$ 8.115.899
1	AN055	N055	\$ 32.694.006	\$ 32.694.006	\$ 0	17002438	MARTINEZ VILLARREAL PEDRO PABLO	2,11%	\$ 2.746.676
0	AN056	N056	\$ 0	\$ 0	\$ 0	18282764	FERNANDO MARTINEZ VILLARREAL	0,00%	\$ 0
1	AN057	N057	\$ 23.810.000	\$ 23.810.000	\$ 0	79432401	MARTINEZ GOMEZ OSCAR DANIEL	1,54%	\$ 2.000.316
1	AN058	N058	\$ 12.063.800	\$ 12.063.800	\$ 0	39542147	DIAZ MARTINEZ AIDA STELLA	0,78%	\$ 1.013.499
1	AN059	N059	\$ 127.426.974	\$ 127.426.974	\$ 0	19103812	MARTINEZ SANCHEZ CARLOS JULIO	8,22%	\$ 10.705.344
1	AN060	N060	\$ 14.655.267	\$ 14.655.267	\$ 0	1032397135	MARTIN HERNANDEZ YENNY KATHERINE	0,95%	\$ 1.231.212
1	AN062	N062	\$ 8.591.000	\$ 8.591.000	\$ 0	80814890	HERNANDEZ JAIME ANDRES	0,55%	\$ 721.744
1	AN063	N063	\$ 118.698.344	\$ 118.698.344	\$ 0	41658079	ISABEL C GONZALEZ M	7,66%	\$ 9.972.037
1	AN066	N066	\$ 13.484.747	\$ 13.484.747	\$ 0	1023864189	RUIZ EDWIN RICARDO	0,87%	\$ 1.132.875
1	AN068	N068	\$ 6.088.800	\$ 5.348.101	\$ 740.699	53013687	SAAVEDRA MONICA	0,35%	\$ 449.303
1	AN069	N069	\$ 15.188.658	\$ 15.188.658	\$ 0	1014228635	GARZON LAURA ESTEPH	0,98%	\$ 1.276.023
0	AN000	H001	\$ 63.349.922	\$ 63.349.922	\$ 0	901161446	HERMAVI ASOCIADOS SAS	4,09%	\$ 0
1	AN070	N070	\$ 30.500.000	\$ 30.500.000	\$ 0	1022324306	RAMIREZ SARMIENTO INGRID YISED	1,97%	\$ 2.562.354
			\$ 1.559.667.681	\$ 1.549.465.106	\$ 10.202.575			100%	\$ 124.850.909

Se explica mediante una tabla la forma que se contabilizo la reparticion de las utilidades, y por unanimidad de aprueban el reparto de utilidades

Se les brinda a los socios las opciones que tiene para disfrutar de sus utilidades.

- 1) Retiro de las utilidades
- 2) Pago a deuda
- 3) Compra de acciones a socios
- 4) Abono a capital suscrito.

Antes de iniciar la junta directiva aclara que para apoyar a los socios que estan ofreciendo acciones a la venta con anterioridad, se realizara primero la venta de estas acciones y luego venta de acciones nuevas de hermavi sas

Uno a uno los socios decidieron que hacer con sus utilidades, y al finalizar el ejercicio se vendieron las acciones de los socios que estaban a la venta, quedando dos acciones sin vender a los que los socios fernando Parra e ingrid ramirez deciden comprarlas.

9. Ejecución proceso de venta de acciones entre socios

Venta de acciones entre socios

Venta de 20 acciones del socio Carlos Julio Martinez.

Venta de 8 acciones de la socia Stella Diaz

Venta de 2,1 acciones del socio Fabio Saavedra.

Venta de 6 acciones del socio Jaime Andrés Hernandez

Venta de 10 acciones del socio Jairo Martinez

10. informe de correspondencia

Se recibió comunicación del socio Wilson Martinez

Srs. Junta Directiva Hermavi S.A.S

Bogotá, 6 de marzo 2023

Carta de Renuncia Estimados miembros de la Junta Directiva y Asamblea General de Hermavi:

Yo Wilson Eduardo Martinez Calderon identificado con cedula de Ciudadanía 1.032.400.978 de Bogotá, por este medio presento mi renuncia al cargo de presidente de la Junta directiva de Hermavi S.A.S a partir de del 26 de marzo, el cual venia ejerciendo desde el mes de Septiembre de 2022.

Quiero dejar mi constancia de mi agradecimiento por la oportunidad y la confianza que me brindaron para ejercer este cargo con el fin del crecimiento de nuestra empresa.

Agradezco su atención

Cordial Saludo

Wilson Eduardo Martinez Calderon

CC 1.032.400.978

Por lo cual en la siguiente asamblea general se debera realizar nueva eleccion de presidente.

Cumpleañeros del mes de Marzo:





ACTA 61 DEL LIBRO III DE ACTAS DE LA ASAMBLEA

Terminado el orden del día y no habiendo más temas que tratar, se da por terminada la sesión, siendo la 3:30 pm.

HECTOR OSWALDO MARTINEZ
CC. 19.208.484
Presidente de la sesión

ALVARO MONTERO BERNAL
CC. 19412037
Representante Legal

INGRID YISED RAMIREZ
CC: 1.022.324.306
Secretaria de la sesión